

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

8550 EL VENDRELL

José Luis Aranda Pinós, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Primera Instancia 9 El Vendrell (Upad) 9,

Hago saber:

Número de asunto. Concurso consecutivo 1184/2019

NIG: 43163-42-1-2019-8110267

Fecha del auto de declaración: 16 de octubre de 2020.

Clase de concurso: Consecutivo.

Concurados: Juan José Núñez Maldonado, NIF 52180316D. con domicilio en calle Transversal nº23, 1-2, 43700 Vendrell (EI) (Tarragona) y Nuria Molina Aroca NIF 72532382L con domicilio en calle Transversal nº23, 1-2, 43700 Vendrell (EI) (Tarragona).

Administrador Concursal: José Antonio Jiménez González con NIF 39680523A. Dirección postal: Plaza Alcalde Lloret, n.º 1, 2-1, 43005 Tarragona. Dirección electrónica: concursal@jimenezpons.com Teléfono: 977 25 20 40.

Régimen de las facultades del concursado. Suspensión de las facultades de administración y disposición.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la Administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el artículo 85 de la Ley Concursal, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial del Estado.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en calle Francesc de riera 13 de El Vendrell.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado (artículo 184.3 Ley Concursal). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 12 de noviembre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, José Luis Aranda Pinós.

ID: A210010213-1